

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE*Notificación de Propuesta de Resolución* III.A.678

Habiéndose intentado la notificación de la Propuesta de Resolución de los expedientes de denuncia que a continuación se relacionan, y no habiendo sido posible realizarlas de acuerdo a lo previsto en el art. 80.1 y 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público el presente edicto de conformidad a lo dispuesto en el art. 80.3 de la citada Ley:

EXPEDIENTE NUM. CZ/83/92

Interesado: Demetrio Ruiz Leiva.

Ultima dirección: Emilio Parra, 10. San Asensio.

Hechos denunciados: Perros propios sueltos vagando sin control en Terreno Cinegético Especial, en época de veda, y negativa a colaborar con el encargado de mantener el buen orden cinegético.

Calificación infracción: Leve.

Propuesta de sanción: 7.000 ptas.

Se comunica a los interesados que disponen de un plazo de quince días a partir de la publicación de la presente para alegar por escrito cuanto considere conveniente en su defensa.

Igualmente, se pone en su conocimiento que los citados expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, c/ Belchite, 2, 1º de Logroño, durante el plazo de quince días, en cumplimiento del trámite de vista previsto en el art. 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Logroño, 8 de Septiembre de 1992.— El Instructor, Juan Ignacio Ibáñez Ulargui.

Notificación de Resolución

III.A.679

Habiéndose intentado la notificación de la Resolución de los expedientes de denuncia que a continuación se relacionan, y no habiendo sido posible realizarlas de acuerdo a lo previsto en el art. 80.1 y 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público el presente edicto de conformidad a lo dispuesto en el art. 80.3 de la citada Ley:

EXPEDIENTE NUM. MT/62/92

Interesado: Golf de Largimes

Ultima dirección: Miguel Villanueva, 6. Logroño.

Hechos denunciados: Explanar 827 m2. de monte, arrancando árboles y arbustos careciendo de autorización, en Sojuela.

Calificación infracción: Leve.

Multas: 73.000 ptas. Daños y perjuicios: 51.069 ptas.

EXPEDIENTE NUM. CZ/240/91

Interesado: Jorge Martínez del Pozo

Ultima dirección: Somosierra, 15-3º.

Hechos denunciados: Cazar pájaros con artes prohibidas.

Calificación infracción: Grave y menos grave.

Multas: 5.000 ptas.

Los interesados deberán abonar las multas impuestas en la c/c núm. 1.70023206-7 de Cajarioja, con constancia del número de expediente, previa recogida de los impresos correspondientes en la Dirección General de Montes, c/ Belchite, 2, 1º de Logroño, en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente.

De conformidad con los artículos 113 y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el 49 del Reglamento de Caza, contra esta Resolución cabe recurso de Reposición ante el Ilmo. Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de La Rioja en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de la presente.

Logroño, 8 de Septiembre de 1992.— Por Delegación (Orden de 3-9-91, BOR 19-9-91) El Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza, José Luis Marín Comas.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Resolución de 3 de septiembre de 1992 de la Consejería de Agricultura y Alimentación por la que se otorga el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de ganado porcino a la Agrupación de Ganaderos A.D.S. de Villamediana y Alberite, sita en el término municipal de Villamediana (La Rioja) III.A.676

A solicitud de D. Gregorio Lasanta Santolaya, en representación de la Agrupación de Ganaderos "A.D.S. de porcino de Villamediana y Alberite", ubicada en el término municipal de Villamediana (La Rioja).

Visto el informe favorable de la Sección de Producción y Sanidad Animal de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 17 de febrero de 1986 de la Consejería de Agricultura y Alimentación.

Se procede a la concesión del título de "Agrupación de Defensa Sanitaria de Porcino" a la citada Agrupación.

En Logroño, 3 de septiembre de 1992.— La Consejera de Agricultura y Alimentación, Ana Isabel Leiva Díez.

V. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios****CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Adjudicación de la contratación del suministro de: "BARRE-RAS DE SEGURIDAD, HITOS DE ARISTA, BARANDILLAS DE SEGURIDAD Y ESPEJOS CONVEXOS PARA EL SERVICIO DE CARRETERAS". Expediente N° 09-3-2.1-025/92
V.A.772

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 2 de Septiembre de 1992, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia, a favor de la Empresa: VANOS, S.A., por el importe de su proposición de: Ocho millones cuatrocientas mil pesetas (8.400.000.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de Septiembre de 1992.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de las obras de: "REPARACION DE JUNTAS EN DIVERSOS PUENTES DE CARRETERAS DE LA RIOJA". Expediente N° 09-1-2.1-026/92
V.A.773

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 2 de Septiembre de 1992, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la Empresa: "TEXSA, S.A." por el importe de su proposición de: Seis millones setecientos veintinueve mil pesetas (6.729.000.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de Septiembre de 1992.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de las obras de: "MEJORAS PUNTUALES EN LA CARRETERA LR-466 DE LA LR-464 A AJAMII. DE CAMEROS" Expediente N° 09-1-2.1-028/92
V.A.774

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 2 de Septiembre

de 1992, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la Empresa: "EUROCONTRATAS, S.A." por el importe de su proposición de: Vein tiecho millones ochocientos cincuenta mil pesetas (28.850.000.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de Septiembre de 1992.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación del suministro de: "ADQUISICION DE DIVERSAS PRENDAS DE TRABAJO PARA PERSONAL DE RETENES, VIVEROS Y GUARDERIA FORESTAL DE LA DIRECCION GENERAL DE MONTES Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA" Expediente N° 10-3-2.1-009/92
V.A.775

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 1 de Septiembre de 1992, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia, (Lotes 1, 2 y 3), a favor de la Empresa: EL CORTE INGLES, S.A., por el importe de su proposición de: Tres millones doscientas doce mil quinientas ochenta y cinco pesetas (3.212.585.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de Septiembre de 1992.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de: "TERCERA FASE DE LA SEÑALIZACION TURISTICO-INFORMATIVA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA" EXPEDIENTE N° 03-5-2.1-025/92
V.A.781

La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Rioja, convoca el siguiente Concurso abierto en tramitación de urgencia: Objeto: "TERCERA FASE DE LA SEÑALIZACION TURISTICO-INFORMATIVA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA".